

## **6. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE: MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS**

La información sobre los recursos asignados al título se encuentra en la página web de la Facultad de Ciencias de la Educación, concretamente en el apartado 9 de este [enlace](#)

### **6.1. Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles**

La Universidad de Cádiz garantiza la calidad y adecuación de los recursos materiales y servicios disponibles para el desarrollo del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, ofreciendo infraestructuras físicas y virtuales que respaldan la adquisición de conocimientos, habilidades, y competencias esenciales. El alumnado del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte cuenta con los siguientes recursos materiales:

- La Facultad (aulas para docencia teórica, aulas de informática, laboratorio de Fisiología y Biomecánica, entre otras)
- Instalaciones deportivas: destacan el Complejo del Campus de Puerto Real y las instalaciones deportivas propias de la Facultad de Ciencias de la Educación y el uso de las instalaciones del Patronato de Deportes del Ayuntamiento de Cádiz, Patronato de Deportes del Ayuntamiento de Puerto Real y el Centro Villanueva GOLF Resort por convenio.
  - Complejo de Puerto Real: dispone de 1 pabellón, 1 piscina (vaso de 25 x 12,5 m), 3 salas interiores (1 para cardio-musculación, 1 de spinning, 1 de actividades dirigidas varias) y varias pistas exteriores: 1 campo de fútbol de césped artificial, 1 pista de baloncesto, 2 pistas de fútbol 7 y balonmano, 3 pistas de pádel y 2 pistas de tenis.
  - Facultad de Ciencias de la Educación: dispone de 1 gimnasio con rocódromo incluido de 14,5 metros de ancho y 4,5 metros de alto, 2 aulas de dinámica y 2 pistas exteriores.
  - Patronato de Deportes del Ayuntamiento de Cádiz: Complejo Deportivo “Elcano” (puerto deportivo “Elcano”) y Escuela Náutica Municipal de Cortadura.
  - Patronato de Deportes del Ayuntamiento de Puerto Real: Pista de Atletismo “Paco Gallego”.
  - Centro Villanueva Golf Resort.
- Aularios del Campus de Puerto Real
- Docencia Virtual (Plataforma Moodle)
- Biblioteca (bancos de autopréstamo, PCs y ordenadores portátiles de uso público, lectores y reproductores diversos, ...).
- Otros servicios (cafetería, reprografía, Internet WI-FI, ...)

Todas las instalaciones deportivas y aulas están diseñadas para ser completamente accesibles, cumpliendo con los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos,



lo que asegura que todos los estudiantes, independientemente de sus capacidades, puedan aprovechar al máximo los recursos ofrecidos. El campus virtual de la UCA, soportado por Moodle, facilita un entorno de aprendizaje inclusivo y flexible, complementando la enseñanza presencial con recursos didácticos digitales y fomentando la interacción y el trabajo colaborativo.

Para información detallada sobre los medios materiales y servicios disponibles se invita a consultar el anexo 1 de este apartado 6.

## **6.2. Gestión de las prácticas externas**

La Universidad de Cádiz regula las prácticas externas bajo el Reglamento UCA/CG08/2012, (modificado en 2015), disponible en <https://practicasexternas.uca.es/normativa-y-documentacion/>. Este reglamento establece las directrices para la supervisión de las prácticas externas en base a las áreas específicas en que está especializado dicho profesorado y la asignación del alumnado por curso académico.

La gestión de las prácticas curriculares se realiza a través de la plataforma informática **GADES** (<https://bit.ly/1W1N6ji>), que permite el acceso diferenciado de alumnos/as, tutores/as profesionales y académicos mediante perfiles específicos. Las prácticas externas no curriculares se gestionan en la plataforma **ICARO** (<https://bit.ly/2d0ts6D>), compartida por las Universidades Públicas Andaluzas.

La planificación y desarrollo del Prácticum es coordinada anualmente por la Comisión de Prácticas del Grado, el equipo docente (tutores/as académicos/as y profesionales) y el coordinador/a de prácticas. Todos los procedimientos de programación, asignación y evaluación se llevan a cabo según lo establecido en el Plan Formativo de Prácticum.

El anexo 2 de este apartado 6 recoge información sobre el **Plan Formativo de Prácticum**.

Para la asignación de tutores/as académicos/as, se considera el perfil de los centros seleccionados por el alumnado, asegurando una asignación acorde al perfil y/o asignatura impartida por cada profesor/a, siempre respetando el límite de alumnos/as tutorizados por docente. Los tutores/as académicos/as pertenecen al Departamento de Didáctica de la Educación Física, Plástica y Musical, e imparten docencia en el grado. Los tutores/as profesionales deben ser licenciados/os o graduados/os en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, o, en caso contrario, estar bajo supervisión directa de un/a profesional con dicha titulación.

De forma general, existen cuatro líneas diferenciadas para el desarrollo del Prácticum: 1) Docencia en Educación Física; 2) Actividad Física y Salud; 3) Gestión y Recreación Deportiva; 4) Entrenamiento Deportivo. La línea de Docencia en



Educación Física se ofrece exclusivamente en el Prácticum I. Las otras tres líneas se desarrollan en empresas o centros públicos y privados que tienen convenio formalizado con la Universidad de Cádiz, según se detalla en el apartado 6 de esta memoria.

El título dispone de una oferta de prácticas que supera ampliamente la demanda del alumnado, lo que permite asignar plazas adecuadas para la formación de los estudiantes. Los resultados del curso 2023-2024 reflejan una alta satisfacción de tutores académicos y profesionales (4,7/5) y del alumnado (4,09/5), lo que avala la calidad de las prácticas y su correcta gestión.

En el anexo 3 de este apartado 6 se incluye la **Tabla 9** con **información** detallada sobre las **Prácticas académicas externas**.

